



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DÍA 11 de SEPTIEMBRE de 2014.-

En Berbegal (Huesca), siendo las veinte horas y treinta y cinco minutos del día once de septiembre de dos mil catorce, concurren en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, previa citación cursada al efecto para celebrar Sesión Ordinaria del Pleno, los siguientes Concejales miembros: D. Miguel Angel Puyuelo López, D. José Manuel Bara Subías, D. José Carlos Boned Fuertes, D^a María Rosa Cabau Abenoza, D. David Cancer Bardají y D^a Laura Pascual Nadal, bajo la presidencia de D. Miguel Angel Puyuelo López, como Alcalde, y actuando como Secretario D. José Luis Santaliestra Fierro, que lo es el de la Corporación. Habiendo excusado su asistencia: D. David López Molina.

Hallándose presentes 6 de los 7 miembros que componen la Corporación Municipal, se confirma la validez del quórum para la aprobación de los acuerdos previstos y es declarada abierta la Sesión. Se procede a continuación al tratamiento y resolución de los asuntos del Orden del Día.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTEROR.-

El Sr. Alcalde pregunta a los miembros asistentes si tienen alguna observación al acta en borrador de la sesión anterior: ordinaria de 29 de mayo de 2014, la cual recibieron todos los Concejales con anterioridad, y no formulándose ninguna salvedad resulta aprobada por unanimidad.

2.- APROBACIÓN DE LICENCIAS URBANISTICAS Y DE ACTIVIDADES.-

El Sr. Alcalde cede la palabra al secretario quién da lectura a las solicitudes de licencias urbanísticas y a los informes técnicos recaídos sobre las mismas, aprobándose por unanimidad la concesión de las siguientes:

- 19/2014 a José María Castillo Maegalejo, para rebocar una pared en Cl. Ramón y Cajal 11.
- 20/2014 a Hermanos Aznar Plana, para reforzar pared del corral en Cl. Mayor 9.
- 12b/2013 PRÓRROGA a José María Cancer Vinós, para construcción estercolero en Polígono 29 Parcela 34.
- Licencia de Actividad de explotación porcina de cebo para 1.999 plazas a Germán Tomás Boned Fuertes, en Polígono 8 Parcela 16.
- 21/2014 a José Mariano Doz Doz, para soleras de hormigón del asentamiento de Silos en Granja Vacuno, sita en Polígono 5 Parcela 135.
- 22/2014 a Germán Tomás Boned Fuertes, para cambiar maderos en el pajar de afueras.
- 23/2014 a José Antonio Pascual Bernad, para rebocar la pared del corral en Cl. Soldevila 2.
- 24/2014 a Luis M. Pascual Bernad en representación de Hnos. Pascual Bernad, para retejar el almacén en la era de su propiedad en afueras.
- 25/2014 a José María Sampietro Rami, para construcción de una caseta para aperos en Polígono 13 Parcela 66.
- 26/2014 a María Jesús Castillo Plana, para arreglos y cambio mobiliario en cocina de la casa en Cl. Miguel Caveró 6.
- 27/2014 a Francisco Javier Navarro Bometón, para solera de hormigón de 15 m². en Cl. Mayor 17.
- 28/2014 a José Luis Trallero Toro, para arreglo de goteras y de 1 m. de pared de fachada en Cl. Rafael Izquierdo 1.
- 29/2014 a José Luis Trallero Toro, para solera de hormigón de 25 m². en corral de Cl. Palá 26.



3.- INFORMES DE EJECUCION DE LAS OBRAS DE LA SENDA 2ª FASE Y DE PABELLÓN MULTIUSOS.-

El Sr., Alcalde informa en primer lugar de la obra "*pavimentación senda del meridiano 2ª fase*", recordando que se ejecuta por administración, y que se ha realizado la preparación del terreno, realizándose la compactación, ya casi listos para el hormigonado; también estamos a expensas del informe de los técnicos de Diputación sobre la barandilla en la que había alguna pega pero ya se les envió la reforma y esperamos que lo informen bien.

En cuanto a la obra del "*pabellón multiusos*", informa que se ha consultado a la Dirección General de Deportes del Gobierno de Aragón el fraccionamiento de la financiación, porque como ya recordareis el año pasado lo que quedaba se fraccionó en 3.500 para 2013 y unos 6.000 euros para este año; por eso que hemos confirmado lo previsto para justificar este año y estamos ya poniendo las puertas, aunque nos pasemos un poco, pero dejando el edificio perfectamente cerrado.

En este apartado el Sr. Alcalde comenta el siniestro padecido en los vestuarios y en la Plaza Europa, poniendo de relieve la necesidad de la instalación de unas videocámaras de seguridad, que seguramente podremos instalar aprovechando una oferta de una empresa que nos ofrece un sistema wi-fi para el pueblo con unos 100 GB, y dentro de las instalaciones del mismo entrarían varias videocámaras en vías o instalaciones públicas que el Ayuntamiento interesa, comentando Rosa Cabau que también en la Plaza Europa, a lo que el Alcalde manifiesta que se hará todo lo posible.

4.- INFORME DE LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE REURBANIZACION PLAZAS Y DE PLANTA POTABILIZADORA.-

El Sr. Alcalde informa respecto a la obra de "*reurbanización de las Plazas de España y de la Constitución*" de la modificación del proyecto del Arquitecto Sr. Pardina, la cual se encuentra sin informar por los servicios técnicos de la Diputación, y como quiera que este informe todavía no se ha emitido y el plazo de adjudicación de la obra vencía el próximo 30 de septiembre, hemos solicitado un aplazamiento de la adjudicación que se nos ha concedido hasta el 15 de diciembre. A continuación se muestra a todos los concejales los nuevos planos del proyecto de las plazas, comentándose la funcionalidad de las pilonas y bolardos, y otros aspectos de interés. La contratación de las obras, una vez aprobado el proyecto se realizará por procedimiento negociado invitando a varias empresas.

En cuanto a la obra de "*planta potabilizadora*" informa el Alcalde que sabéis que es un plurianual, por Convenio con el Instituto Aragonés del Agua, que este año era el más sustancioso con una cantidad de 42.179 euros, lo cual también hemos confirmado con el Instituto del Agua, y lo bueno de esto es que es al 100 por 100, por eso hemos hablado con dos empresas que nos han presentado documentos, y ahora mismo la mejor propuesta es la de *Lasaosa*, que nos han realizado las impermeabilizaciones de los depósitos, y cuyo proyecto culmina la filtración y cloración adecuada del agua, para llevar a cabo esta actuación en la presente anualidad.

5.- CONOCIMIENTO DE OTROS ASUNTOS DE DESPACHO DE LA ALCALDIA.-

El Sr. Alcalde da conocimiento de los siguientes asuntos:

5.1. ACTUACIONES DE EFICIENCIA ENERGETICA. El Sr. Alcalde da conocimiento de la subvención de la Diputación para esto, que habéis visto que se han cambiado todas las farolas, y la caldera de las Escuelas, y se han instalado unos variadores en el nuevo bombeo de El Rebasal, consiguiendo menos potencia para la elevación; ahora falta que la empresa contratista *Electrobin*, proceda a negociar con las comercializadoras de las Compañías Eléctricas los mejores contratos por adecuación de las potencias y los suministros para el Ayuntamiento, lo mismo realizarán con los suministros de gasóleos; esperando que logremos un ahorro en la factura energética aproximado o superior incluso al 20 por 100, y todo esto durante 6 años.



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE BERBEGAL (Huesca)

5.2. NUEVA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE ANALITICA DEL AGUAA. El Sr. Alcalde da conocimiento de que el contrato que teníamos con *Aragonesa de Servicios Públicos* para la analítica del agua, firmamos un convenio con la Comarca que ha resuelto en un concurso como empresa más ventajosa a *Socamex de Valladolid*, habiendo quedado *Lasaosa* en segundo lugar y a muy poca distancia, por lo que puestos al habla con *Lasaosa* de este asunto nos mejoraron la oferta para realizar el servicio de la analítica del agua incluso algo más barato que *Socamex*, por cuanto renunciamos a la propuesta de la Comarca y hemos comenzado a recibir la prestación del servicio por *Lasaosa*, en régimen de prueba, y procederemos a la contratación se supone que en breve.

5.3. TRAMITACION DEL CONCURSO DE LA TABERNA EL MERIDIANO. El Sr. Alcalde da conocimiento del procedimiento del concurso para el arrendamiento de la *Taberna del Meridiano* de 2014 a 2019, señalando que el pliego de cláusulas es el mismo a excepción de la cláusula especial de compromiso comercial con un suministrador de cerveza que ahora hemos aumentado a nuestro favor. Que se han interesado varias personas, aunque no sabemos lo que harán, y que el plazo de presentación de ofertas finaliza el próximo lunes día 15. Se produce un largo debate sobre este tema, que se resume en las dos posturas siguientes, primera que plantea David Cancer subrayando la dureza del pliego de cláusulas sobre todo lo del margen comercial de la cerveza, que a su entender supone un impedimento para los profesionales del sector, y segunda la que justifica el Alcalde manifestando que en la contratación actual el punto flaco a su entender es el relativo al *restaurante* no habiéndose cuidado ni promovido como le hubiera gustado, por lo que lo del margen comercial de la cerveza ya estaba en el pliego anterior y ahora lo que hacemos es estimular al arrendatario a buscar más alternativas de beneficio comercial, como la del *Restaurante y/u otras*, y también recuperarse el Ayuntamiento de toda la inversión que la puesta en marcha de este servicio le supuso.

Por eso, en breve celebraremos otra sesión plenaria para conocer de este asunto y del de la obra de las plazas, entre otros.

6.-CONOCIMIENTO DE OTROS ASUNTOS DE URGENCIA, SI LOS HUBIERE.-

El Sr. Alcalde comunica que no hay ningún otro asuntos de urgencia.

7- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Finalmente, el Sr. Alcalde abre el turno de ruegos y preguntas, formulándose los siguientes:

José Carlos Boned como portavoz del grupo socialista pregunta por la *fábrica de piensos de Evofeed*, contestando el Alcalde que se ha recibido la autorización especial de Urbanismo del Gobierno de Aragón, y ahora estamos pendientes que nos presenten el proyecto técnico para tramitar las licencias de obras y de actividad.

Y no habiendo más asuntos que tratar siendo las veintiuna horas y cincuenta minutos del mismo día, por el Sr. Alcalde se levanta la Sesión en el lugar y fecha indicados, extendiéndose la presente Acta, de la que yo, como Secretario, doy fe.-

EL ALCALDE,



EL SECRETARIO,